



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3176460390

| RAD | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | NATURALEZA |
|---------------|----------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 2022-00219-00 | EJECUTIVO | COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO "COOPHUMANA" | DOMINGO LOPEZ ROBLEDO | Liquidación De Crédito |

FIJACIÓN EN LISTA 003

FIJACIÓN EN LISTA QUE SE HACE EL DIA DE HOY EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA HACER CONOCER LOS TRASLADOS EN LOS PROCESOS REFERIDOS.

NOTA: SE FIJA UN (1) EXPEDIENTE

Hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija en lista liquidación de crédito del proceso de la referencia, por el término de 1 día conforme a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso, vencido dicho termino queda en traslado la misma a disposición de las partes por el termino de tres días hábiles de conformidad con el artículo 446 de la ley 1564 del 2012.

LUIS AURELIO BUENO CASTRO
Secretario